

VISTO:

La “Revolución del Parque”, también conocida como “Revolución de 1890”, rebelión armada que conformaría una reforma político electoral en el país; y

CONSIDERANDO:

En 1886 Julio Argentino Roca máximo dirigente de los conservadores, logra hacer llegar al poder a Miguel Juárez Celman mediante elecciones fraudulentas, quien asume también la conducción del Partido Autonomista Nacional (PAN). Su gestión se caracterizó por la privatización de todos los servicios públicos, llevando adelante una política económica liberal. El crecimiento descontrolado de las privatizaciones, la euforia especulativa producto de la continua emisión de papel moneda y una inflación imparable dan lugar a una deuda externa imposible de pagar;

Para 1889 Argentina, atravesaba una grave crisis económica y financiera la cual causo una gran caída de los salarios, desocupación, cierre y quiebre de numerosos comercios y empresas. En junio de 1890 el estado argentino entraba en cesación de pagos, así empezó una corrida bancaria que desplomó los valores de la bolsa. La situación social y política del país estaba convulsionada, éstas iban en consonancia con la situación económica actual. La corrupción y el autoritarismo fueron las principales particularidades de este periodo;

Como no podía ser de otra manera frente a tanto malestar y descontento social comenzaron alzar su voz numerosos movimientos opositores a las políticas del gobierno democrático de Miguel Juárez Celman. El abogado Francisco Barroetaveña condenaba la arbitrariedad y los abusos del régimen, y convoca a los jóvenes a oponerse al gobierno. El 1º de septiembre de 1889 se llamó a un mitín en el “Jardín Florida”, con una multitudinaria convocatoria juvenil, en la que se constituyó la “Unión Cívica de la Juventud”, en contraposición al Partido Autonomista Nacional (PAN). Con el propósito de poner fin al régimen fraudulento surge la necesidad de armar un movimiento político más amplio, dando lugar a todos los opositores al gobierno;

El 13 de abril de 1890 mediante un gran acto en el “Frontón de Buenos Aires”, se constituye el nuevo partido denominado la Unión Cívica, la convocatoria fue firmada por gran parte de los sectores opositores al gobierno. El acto termino con una marcha a plaza de Mayo encabezada por el ex presidente Bartolomé Mitre, Leandro N. Alem, José Manuel Estrada, Vicente F. López y Aristóbulo Del Valle. El gobierno no brindaba un espacio de dialogo por lo que se venía barajando la posibilidad de tomar el poder mediante las armas;

Finalmente, el 26 de Julio de ese mismo año, simpatizantes de la Unión Cívica, dirigidos por Leandro N. Alem y Bartolomé Mitre, con la estrategia militar a cargo del General Manuel Campos, tomaron el “Parque de Artillería” (actual Plaza Lavalle). Allí unos 2500 milicianos cívicos de “boinas blancas” se debatieron durante tres días. Si bien en el campo militar fracasan, el día 29 de Julio se firma la capitulación en el Palacio Miró estipulando condiciones y el desarme de la tropa;

Leandro N. Alem fue el último en abandonar el parque, allí se encontraba un grupo de soldados que se negaba a rendirse. Nunca se pudo establecer con precisión la cantidad de víctimas, se habla de 150 a 300 muertos y más de 1000 heridos. El 6 de agosto de 1890 una semana después de la rendición, el presidente Miguel Juárez Celman presentó su renuncia, que fue aceptada inmediatamente por el congreso, en su reemplazo asumió Carlos Pellegrini;

Los revolucionarios de 1890 fueron vencidos en términos militares, pero no fracasaron, aquella gesta histórica incorpora a la vida política a los sectores medios que venían siendo excluidos hasta el momento y la necesidad de éstos a ser oídos. La revolución puso de manifiesto el deseo de poner fin a un régimen autoritario, fraudulento, corrupto y basado en la desigualdad;

Obligando a la clase dirigencial y política a tomar nota de lo sucedido, el presidente Celman renuncia y al asumir Pellegrini, dijo que el suyo “era un gobierno de concordancia, surgido de una revolución”, por lo que se amnistió a los revolucionarios buscando la pacificación. Considerando las palabras pronunciadas por Alem meses antes de la revolución dan cuenta de donde veníamos y hacia donde nos debíamos dirigir “La vida política de un pueblo marca la condición en que se encuentra; marca su nivel moral, marca el temple y la energía de su carácter. El pueblo donde no hay vida política, es un pueblo corrompido y en decadencia, o es víctima de una brutal opresión.”;

Las Revoluciones han servido a lo largo de la historia de la humanidad para lograr cambios en los sistemas políticos y en sus regímenes, sentando así nuevas bases de organización política y social, el claro ejemplo es el de la Revolución Francesa y Estadounidense, mal llamada americana;

Es por ello que, a la hora de pensar y rememorar la Revolución del Parque, debemos destacar que, aunque fuera sofocada como levantamiento armado, logró cambiar las reglas del sistema político argentino. Y este es el mayor valor que debemos destacar, no fue un movimiento que logró tomar el

poder por la vía armada, sino que con esa vía armada derrotada igualmente logró herir de muerte al régimen conservador instalado en nuestro gobierno;

Cabe recordar, que la Revolución del 90' marca como bien dijimos el momento en que comienza a surgir la sociedad civil urbana, diferenciada en grupos sociales, con demandas específicas. Los diversos sectores comienzan agruparse de acuerdo a sus ideologías, la organización de la clase obrera en sindicatos, como así también el nacimiento de partidos modernos como la Unión Cívica Radical, Unión Cívica Nacional, Partido Socialista y el Partido Demócrata Progresista el cual tiene su origen en La Liga del Sur, partido fundado por Lisandro de la Torre en 1908;

Para finalizar, considerando lo anteriormente expuesto, creemos importante conmemorar el 130° aniversario de la Revolución del Parque, hecho que marcó un antes y un después en la historia argentina;

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE GENERAL PICO
COMUNICA**

Artículo 1ro.: Conmemórese el 130° Aniversario de la “**Revolución del Parque**” o “**Revolución de 1890**”, producida el 26 de Julio de 1890, impulsora de los valores democráticos modernos.

Artículo 2do.: De forma.